



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

Al ser las cuatro de la tarde del día 21 de julio de 2014, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones por el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidente Municipal

Minor Castro Aguilar
Se retiró 6:00 p.m

Denis Cerdas Sibaja

Marlene Salazar Arias

Jorge Jiménez Sánchez
Ausente por estar en comisión

REGIDORES SUPLENTES

Aurelia Martínez Ríos
Ausente por estar en Comisión

Jorge Morgan Moreno
Ausente

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

Gerardo Ruíz Rodríguez

William Jiménez Hernández

SINDICOS SUPLENTES

Ana V. Granados Gamboa Ausente
Rosalba Jiménez Cisneros Ausente

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sr. Johel Montenegro Samudio
Vicealcalde Municipal

Lic. Erick Miranda Picado
Asesor Legal

Sr. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I: Saludo y Oración
Artículo II: Comprobación del quórum y Aprobación de la agenda
Artículo III: Atención al Público
Artículo IV: Aprobación de Actas
Artículo V: Lectura de Correspondencia
Artículo VI: Informes urgentes
Artículo VII: Acuerdos
Artículo VIII: Mociones
Artículo IX: Propuestas Rechazadas
Artículo X: Cierre de la sesión



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

ARTÍCULO I

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal da un saludo a los presentes y seguidamente delega en la Señora Nereida Jiménez López, dirigir la oración del día.....

ARTÍCULO II

COMPROBACIÓN DEL QUORUM

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

El Señor Presidente Municipal manifiesta que los Regidores Jorge Jiménez y Aurelia Martínez, se encuentran ausentes en la sesión, por estar nombrados en comisión.

Seguidamente el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la agenda del día.....

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se recibe al Señor Ismael Gómez y Comité de Administrador de la ASADA de la Cartonera.

El Señor Ismael Gómez manifiesta que nuevamente se hacen presentes por el caso de las viviendas que fueron dadas a dos familias por parte de la Municipalidad, respecto a este caso nuestro abogado nos dijo que viniéramos a la Municipalidad porque se dice que ya salió la resolución para el desalojo de esas personas que están viviendo en esos lotes, esas familias ya tienen casa en la comunidad de la Veintidós de Octubre, lo que pasa es que se les reubicó en otro lugar, pero dejaron a los hijos viviendo ahí. Esta es una situación que ya lleva muchos años sin resolver, ahora tenemos un problema con el Ministerio de Salud quien nos quiere demandar porque uno de esos vecinos ya hizo tanque séptico ahí. Esto es algo que ya me ha indignado demasiado, estoy cansado de esto, es un tema de muchos años y no sucede nada, y que esta gente nos quiera demandar porque no les ponemos el agua, se les chapea los lotes, no sé si pueden decirnos algo, porque imagínense que son familias que tienen otros familiares viviendo ahí.

Por otro lado no podemos hacer nada, ni un solo proyecto en el manto acuífero porque el terreno no está a nombre de la Asociación de la Cartonera, ni a nombre de la Municipalidad y eso es un requisito que exige JUDESUR para poder darles recursos.

Por otra parte tenemos un proyecto para hacer en esos terrenos un parquecito para el Adulto Mayor, pero mientras no se resuelva el problema del desalojo de esas dos familias no podemos hacer nada.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que quien dio casas ahí fue el IMAS hasta donde tiene entendido, tendría que investigar más sobre este tema.

La Señora Secretaria Municipal manifiesta que este terreno aún está a nombre de la Compañía Bananera, no sé por qué no se ha podido hacer el traspaso.

El Señor Presidente Municipal les manifiesta que no se les puede dar una respuesta porque el Concejo desconoce en qué estado se encuentran esos terrenos y sobre las dos familias que están ahí viviendo, por lo tanto lo que procede es tomar un acuerdo para solicitar a la Señora Alcaldesa Municipal para que nos dé un informe al respecto, y que se dé un plazo de 15 días para que presente el informe

De igual manera solicita al Sindico Gerardo Ruíz que le dé seguimiento a este caso.

Somete a votación la propuesta de acuerdo de solicitar a la Administración que en un plazo de quince días presente un informe al Concejo Municipal sobre este caso, de igual manera le dé una solución al problema presentado por los vecinos.

Por unanimidad el Concejo aprueba esta propuesta, como definitivamente aprobado. Ver capítulo de acuerdos.

Así mismo el Señor Ismael Gómez manifiesta cuando estuvo la Sindica Rosalba Jiménez habíamos solicitado una partida para el Acueducto de la Cartonera pero le pregunto a Carlos Oviedo y dice que no sabe.

El Síndico Gerardo Ruiz Rodríguez manifiesta que Carlos Oviedo le dijo que había una partida de cuatro millones de colones que es para tubería y alcantarillas, se compromete a conseguirle la información.

El Señor Ismael Gómez manifiesta que por último decirles que la comunidad está trabajando en el puente, además nos donaron una arena pero es muy gruesa, la pregunta es cómo hacemos para que la Municipalidad nos done arena de tajo, arena de construcción.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que sería hablar con la Alcaldesa para ver si es posible que le consigan la arena y les cambien la que tienen.

El Síndico William Jiménez Hernández se compromete llevar este caso de la arena a la reunión del próximo miércoles de la Junta Vial, para ver si les dan la arena que necesitan

Se recibe a los miembros de la Asociación de Desarrollo de la 22 de Octubre.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

El Señor Lenin Montiel manifiestan que vienen en representación de la comunidad de la Veintidós de Octubre y la Cartonera, venimos a solicitarles que nos faciliten la maquinaria de la Municipalidad para cargar un material que se acumuló del asfaltado de la calle, ese material se colocó en un lote que esta por la cancha la idea era llevárselo después, pero ese material está ahí tirado, al lote donde se encuentra ese material se le ha dado mantenimiento pero ahora con las lluvias esta encharralado, entonces lo que queremos es limpiar el terreno y trasladar el material a un lote grande que está en la misma comunidad, es un lote que tiene muchos huecos y se pueden rellenar con ese material y así eliminamos el problema que tenemos.

En la nota les hago ver que hay un convenio entre la Municipalidad y la Asociación para administrar las zonas, entonces queremos ir interviniéndolos poco a poco. La idea es que nos faciliten el back hoe, la pala y una vagoneta.

El Síndico William Jiménez Hernández manifiesta que el dinero con el que trabaja la maquinaria es de la Ley 8114, esa ley indica cómo se deben manejar esos dineros, que se ha hecho en algunos momentos hacer convenios con las asociaciones, empresa privada para poner un poquito de ese recurso.

Como el material esta tan cerca habría que ver qué día la maquinaria esta ociosa para que se pueda hacer el trabajo, habría que verse esto en la Junta Vial.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que este tema se le traslada a la Alcaldía y la Junta Vial para que dentro de lo posible se les brinde ayuda. **Ver capítulo de acuerdos.**

De igual manera el Señor Lenin Montiel manifiesta que estuvo conversando con el Señor Síndico Gerardo Ruiz, a quien le comentaba que se nombró un Comité de Deportes en la comunidad y que le han dado la administración de la plaza de Deportes de La Cartonera, pero a la Asociación no se le ha tomado en cuenta. Les dijo el Síndico que los Comités solo los nombra la Asociación, pero ellos no saben nada del nombramiento de este Comité, y más bien tenían el interés que se les diera en administración esa plaza de deportes.

El Presidente Municipal les manifiesta que lo correspondiente es solicitar un informe al Comité Cantonal de Deportes un informe sobre el nombramiento de este Comité.

Somete a votación esta propuesta de solicitar al Comité de Deportes un informe sobre el nombramiento de un Comité de Deportes en la Comunidad Veintidós de Octubre.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta propuesta. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe a los Señores Rodrigo Lara Ocampo representante de la Empresa Transportes de Buses Lara, Juan José Hernández representante de los taxistas público, Carlos Marín Diglione, Subdirector Regional de la Policía de Tránsito y el Señor Nolguin Hill, Director de la Oficina de Transito de Río Claro.

El Señor Juan José Hernández Ocampo manifiesta que estuvieron reunidos con los funcionarios de Transito debido a un montón de problemas que tenemos con medios de transportes, uno de los



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

problemas graves que tenemos es con los porteadores y los piratas, el tránsito le echa la culpa a ustedes y si viniera va a tener que defenderlo porque él dice que es culpa de la Municipalidad quien da permiso a gente que no está casi ni a derecho, debido a esto nos afecta a nosotros, nos puso la opción de acordar con la Municipalidad del porque ustedes no implementan la policía municipal para que se les apoye en este trabajo, ya que no tienen suficiente personal en la zona, ellos están anuentes en dar la asesoría para que haya Policía Municipal.

El día que vino la Policía de Tránsito de San José nosotros les tomamos fotos a las paradas de los Ticos Viajes y quedaban vacías porque no están en regla pero la Municipalidad les extiende los permisos.

El Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que este es un tema muy extenso y no es con Marín con quien se debe tocar el tema, pero este Concejo Municipal ha tomado varios acuerdos solicitándole al Director de Tránsito que se presente para resolver este problema pero no quiere venir, porque son muchas las cosas que hay que resolver, por lo tanto Marín aquí no viene a resolver nada porque no tienen ninguna autoridad en la región, no tiene el poder para resolver.

El Señor Juan José Hernández Ocampo manifiesta que la persona con la que hablaron es el Señor Carlos Marín Diglione, quien es el Subdirector de la Policía de Tránsito en la Región Brunca.

El Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que tenemos que esperar a que venga, porque les voy a ser sincero, un día estuve en Paso Canoas y da vergüenza ver esa gente en medio de ese montón de carros, no hacen absolutamente nada, más bien ellos se ponen hasta acomodar los carros

El Señor Presidente Municipal manifiesta que los señores están planteando aquí el problema que tienen con los piratas y otros, nos dice que usted dice que es responsabilidad de la Municipalidad, sin embargo este Concejo Municipal ha tomado varios acuerdos solicitándole al Director de Tránsito que se apersona para ver cómo resolvemos esta situación pero no hemos tenido respuesta, hasta el día de hoy que usted viene.

Hay un asunto con respecto para nombrar la Policía Municipal, porque tenemos que buscar los recursos, al final yo considero que las funciones de la Policía de Tránsito no nos corresponde.

El Carlos Marín Diglione manifiesta que en su caso es la primera vez que viene y me invite solo porque la Municipalidad nunca lo ha hecho.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que no es así, el Concejo Municipal ha tomado acuerdos invitando al Director y nunca ha venido.

El Señor Carlos Marín Diglione manifiesta que por lo menos a mí no me han invitado, discúlpenme pero quiero ser claro en que muchas veces me he reunido con la Señora Alcaldesa y el Señor Vicealcalde, ahora es la importancia de que nos reunamos y conozcamos las cosas como tienen que hablarse y que las cosas que se hablen sean en beneficio del pueblo, es importante que nos conozcamos.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez ¿Don Carlos Marín cuánto tiene usted de estar en ese cargo?

El Carlos Marín Diglione manifiesta que va para dos años.

El Señor Sindico José Abel Gómez Gómez manifiesta que este Concejo Municipal ha tomado acuerdo y se los ha mandado al Director de la oficina en Río Claro, también se les ha solicitado que si no puede venir que envíen a alguien más.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que nosotros invitamos al Director de la Oficina en Río Claro, usted dice que se invita solo porque nunca lo han invitado, y si el Director no quiso venir, pero tampoco designo a nadie, por lo tanto no es un problema de nosotros.

Antes de que aprobaran lo de la parada de taxis de Paso Canoas, tenía un video de una patrulla en realidad parecía un acomodador de carros, daba vergüenza, estaban los carros piratas acomodándose al puro frente de él y tenían la patrulla estrujada los piratas, tuve que ir donde el Policía de Tránsito y decirle que porque no actuaba, el Policía le contesto que no podían hacer nada porque su vida valía mucho, de esto tenía un video, es por estas razones que estaban invitando al Director de la Oficina de Claro para ver si había alguna directriz del porque no se actuaba.

Ese día llamamos a Freddy PARRALES para que se hiciera público y lo que hizo fue que metió a la patrulla y se fue. Quisiera saber si es que hay alguna directriz porque al menos la Municipalidad gasto treinta millones de colones demarcando las vías y esa demarcación no se cumple.

El Licenciado Carlos Marín Diglione manifiesta que lo usted dice tiene toda la razón, no sé si la Señora Alcaldesa les ha informado que me he reunido con ella en varias ocasiones a solicitud de ella, inclusive tengo una nota sobre el caos que se da en el Mercado hemos estado haciendo partes a la gente, es la única nota que tengo formal dirigida a mi persona como ente regulador de la zona, el Delegado de Transito es el responsable directo de atender este tipo de denuncias.

Nosotros le planteamos a la Señora Alcaldesa y Vicealcalde pensando en que había un dinero que el COSEVI da cada seis meses y que reciben las municipalidades son como 46 millones para que se le diera vuelta a ese dinero, hasta se hablo de hacer una acera de Paso Canoas a San Jorge porque nosotros expresamos también la vergüenza de la gente que viene de Panamá atraviesa la calle con ese montón de agua para mejorar el asunto, sin embargo me topo con la sorpresa de que hay una señalización en la que este municipio invirtió un montón de plata con una ley de transito que ya no se da, no sé si en aquel momento la Municipalidad busco asesoría.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que esa inversión se hizo en base a un estudio que realizó el Departamento de Ingeniería de Transito y luego ellos a la hora de hacer la contratación de la Empresa que iba a hacer la señalización asesoraron a la Municipalidad.

El Licenciado Carlos Marín Diglione manifiesta que resulta que con la nueva Ley de Transito para hacer un parte tiene que estar presente el conductor y si la persona no esta no se puede hacer nada, cuando me reuní con la Señora Alcaldesa y Vicealcalde para hacer una sociedad, saque el



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

rato para hablar con el jefe de policía de la Municipal de Pérez Zeledón quienes están esperando que los invite, para que me dieran una explicación que como se estaba dando allá el control de los vehículos mal estacionados, más o menos les vendí la idea de la problemática que tenemos, cual es la intención, regular el tránsito y con la intención que parte del personal que nombrara la Municipalidad, se resolviera el problema de zonas amarillas de Canoas, el señor me dice que por la experiencia que ya ellos tienen, ustedes pueden iniciar con tres personas pero que no nos podía decir cómo administrarlo, hay que hacer un estudio muy completo, hay que sentarse con la cámara de comercio para hacer una valoración, por ejemplo la Corte debería de tener un parqueo en la zonas verdes que tiene, debería el Administrador de la Corte por medio de su invitación hagan parte de las zonas verdes un parqueo para los vehículos de los jueces y demás funcionarios de manera que no se estacionen en las vías y en las aceras.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que frente Coopeagri no se puede pasar porque todos los carros están sobre la acera.

Ahora en Paso Canoas se quitaron los chinamos que estaban en vía pública, ya no está el parquecito y lo que hay ahí son carros.

El Licenciado Carlos Marín Diglione manifiesta que es el CONAVI quien está atrasando el proyecto en Paso Canoas.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que si vamos a tener Policía Municipal no será para eso, ya que es para otra cosa, se podrá hacer una policía de tránsito, pero la policía municipal es para otra cosa.

El Señor Nolguin manifiesta lo que me trae a esta reunión es que nos reunimos en la oficina con el empresario de Buses, los taxistas quisieron hacer un planteamiento y les hicimos ver el plan A, B y C, cual es la intención poner un orden en la Ciudad, no tengo personal para nombrar un destacado, antes que se fuera Doña Laura dijo que se nombrara un destacado y nunca pudimos, entonces ahora para variar nos pusieron una romana donde todos los días hay que enviar un oficial, lo que quiere decir que Golfito queda abandonado, en San Vito porque hay un destacado, es menos problema, entonces la situación nuestra es muy precaria no los voy a engañar nuestra situación es muy difícil.

Les pido a los señores transportistas que cuando vayan hablar con el Señor Ministro nos ayuden porque necesitamos recursos, no vengo a excusarme, vengo a ver cómo hacemos unión de equipo porque lo que se planteó en zona amarilla ya no se apunta a una realidad en este momento, la ley es clara y dice que debe estar el conductor adentro, por eso tenemos problemas en Canoas porque se hizo la señalización a pesar de que hemos sancionado porque hemos demostrado ante la auditoría del MOPT que efectivamente estamos cumpliendo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que debe estar presente la persona para poder hacer un parte.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

El Licenciado Carlos Marín Diglione manifiesta con la anterior ley si se podía llevar el vehículo con la grúa, ahora están viendo los espacios que dejaron en la Ley para ver como solucionan el problema.

La misma Corte no debería dejar los vehículos chocados en la vía pública porque incumplen la Ley. Ahora no existe un depósito para meter los vehículos, tendrían que llevarlos a Pérez Zeledón donde tampoco ya hay espacio, y se duraría tres horas en llevarlos hasta allá.

¿Qué estamos pidiendo? que el plantel del MOPT en Rio Claro nos lo cedan para empezar a meter los vehículos ahí, y poner orden. Quisiera ver de qué manera hacemos un replanteamiento de la situación.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que el 05 de setiembre va a venir el Jefe de Policía de San José, Garabito, Alajuela, Santa Ana, Santa Cruz, para ayudarnos y asesorarnos con la implementación de la Policía Municipal.

La Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que ya estuvimos en una reunión en la Municipalidad Garabito, con funcionarios de esa Municipalidad, de Santa Cruz, San José y otras y aunque no lo crea de la zona se invitaron a todas las cinco Municipalidades y solo Corredores fue, a nosotros nos gustó el planteamiento y vamos a ver de dónde agarramos los recursos, tenemos que ver de dónde y cómo lo vamos hacer, Corredores fue el único interesado en la Policía Municipal, tampoco queremos una duplicidad de funciones. Considero que en esto también la Fuerza Pública debe participar, el trabajo debe ser coordinado, ya que no podemos hacer el trabajo que le compete a otros.

El Licenciado Carlos Marín Diglione aclara que no queremos que nos hagan el trabajo, también decirles que el dinero que se invirtió en las zonas amarillas no se ha perdido, solo hay que hacer un replanteamiento.

El Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que en Paso Canoas ya hay áreas de parqueo, pero las personas prefieren estacionarse en las áreas públicas porque no tienen que pagar.

Por otro lado invitarlos para que participen de la sesión del 05 de setiembre

El Licenciado Carlos Marín Diglione manifiesta que así como se puso a la orden de la Señora Alcaldesa, se pone a la orden de ustedes, espero que esta no sea ni la primera ni la última vez que nos reunamos.

El Sindico William Jiménez manifiesta que este Concejo ha tenido el interés del cambio, usted menciono Alajuela, los pueblos más organizados son los que se unen, tenemos que ir trabajando en equipo en pro de la zona.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que ustedes se han estado reuniendo con la Señora Alcaldesa y Vicealcalde me parece que es la Administración quien debe traernos en su momento un planteamiento para que sea aprobado por el Concejo.



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

El Licenciado Carlos Marín Diglione manifiesta que hay que invitar a Ingeniería de Transito, Bomberos, Cruz Roja, Cámara de Comercio, Fuerza pública para hacer un equipo de trabajo. Pienso que eso deberíamos hacer y luego traer el planteamiento al Concejo.

Se concreta en que la Alcaldesa traiga una propuesta sobre el tema al Concejo Municipal, para ser analizada.

ARTÍCULO IV

APROBACIÓN DE ACTAS:

El Señor Presidente Municipal procede a someter a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°27, a la cual se le presenta la siguiente objeción.

El licenciado Erick Miranda, sugiere al Concejo que después de la palabra respecto se le agregue “con el fin de cumplir con lo anterior. Después en el último renglón después de la palabra ley se le agregue “caso contrario no será procedente”.

El Concejo Municipal acoge lo recomendado por el Asesor Legal, por lo que el párrafo tercero de dicho acuerdo debe leerse correctamente como se detalla a continuación:

Al respecto con el fin de cumplir con lo anterior, se acuerda solicitar al Centro Agrícola Cantonal de Corredores certifique si el crédito solicitado a Coopealanza fue para la construcción de un almacén de insumos, conforme a lo que indica la ley, caso contrario no será procedente.

Con la objeción planteada el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria N°27.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°27.

A continuación somete a votación el Señor Presidente Municipal somete a votación el acta de la sesión ordinaria N°28.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el acta de la sesión ordinaria N°28, sin objeciones.

ARTÍCULO V

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

Se recibe nota de la Señora Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal, en la cual remite informe de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con el fin de que obtengan conocimiento sobre el estado de los proyectos de este Departamento. Adjunta oficio UTGV-254-2014 y UTGV-268-2014.

Al respecto el Concejo Municipal acuerda que este informe se pase en formato digital a los Señores Regidores y los que no tienen correo electrónico se les entregue una copia del informe.

Se recibe nota del Señor Ricardo A. Chacón Salazar, Coordinador del Proyecto CORECITT del Ministerio de Ciencia y Tecnología, comunica que el Ministerio de Ciencia y Tecnología está implementando los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología y Telecomunicaciones (CORECITT), como un instrumento que busca el protagonismo de las regiones en la definición de las necesidades científicas, tecnológicas e innovación y telecomunicaciones, buscando una articulación y coordinación inter-institucional para una adecuada transferencia tecnológica con el fin de lograr una mejor calidad de vida y bienestar para los costarricenses.

Con el fin de establecer una estrecha coordinación entre el MICITT y los Gobiernos Locales de la Región Brunca y en este caso particular con la Municipalidad de Corredores.

En ese sentido solicitamos la colaboración, a efecto de presentarnos ante el Concejo Municipal el próximo jueves 7 de agosto del 2014 en una sesión extraordinaria, a la hora que les sea más conveniente.

Al respecto el Concejo Municipal acuerda que se les comunique que se les recibe el próximo jueves 7 de agosto en una sesión extraordinaria a las 5:00 p.m. Ver capítulo de acuerdos.....

Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo de Finca Naranja, en la cual solicita se les otorgue una patente temporal para la venta de licor, en Fiestas Populares de medio año, a celebrarse los días del 15, 16, 17 y al 18 de agosto del presente año. Los fondos que se recauden de esta actividad serán dirigidos para el pago de mano de obra de verjas y puertas del salón comunal, parqueo que está en construcción en el campo ferial y otras obras comunales.....

De igual manera solicita se les exonere del pago del impuesto para las patentes temporales.....

El Señor Presidente Municipal procede a someter a votación esta solicitud.....

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta solicitud. Ver capítulo de acuerdos.

Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo y Comité de Deportes de Veracruz, en la cual solicita se les otorgue una patente temporal para la venta de licor, en actividad que realizarán el día 17 de agosto del presente año en la plaza de deportes de la comunidad.....

Al respecto el Concejo Municipal no aprueba esta solicitud, por cuanto la ley de licores no permite el otorgamiento de permisos para la venta de licor en centros donde se practica de deportes tal es el caso de las plazas. Ver capítulo de propuestas rechazadas.....



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

Se recibe nota del licenciado José Roberto Montiel Quintero, Director de la Escuela de Finca Cenizo, por medio de la cual envía nómina para completar la Junta de Educación de ese centro educativo, en razón que los Señores Rafael Ángel Espinoza Espinoza y Alicia Durán Sánchez.....

Analizada la nómina el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar el nombramiento del Señor Badin Gutiérrez Espinoza, con cédula de identidad N°5-240-784 y de la Señora Rocío Jiménez López cédula 6-318-625 para completar la Junta de Educación de la Escuela de Finca Cenizo en sustitución de los Señores Rafael Ángel Espinoza Espinoza y Alicia Durán Sánchez.

Se recibe nota de la licenciada Genoveva Villalta Sánchez, Directora de la Escuela de San Rafael, en la cual envía terna para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de ese centro educativo, por motivo de traslado de domicilio del Señor Miguel Granados Mora.

Analizada la terna el Concejo Municipal acuerda nombrar al Señor Jorge Enrique Calderón Arias, con cédula de identidad N°6-206-269, en sustitución del Señor Miguel Granados Mora.

Se recibe nota de la Directora de la Escuela de Coto 45, en la cual envía ternas para el nombramiento de dos miembros para completar la Junta de Educación de ese centro educativo, por motivo de traslado de domicilio de dos de sus miembros.....

Analizadas las ternas el Concejo Municipal acuerda nombrar a los Señores Alexander Fallas Vargas Vargas, con cédula de identidad N°1-1211-086 y Miguel Ángel Ramírez Montero, con cédula de identidad N°1-584-397 para completar la Junta de Educación de la Escuela de Coto 45.

Se recibe nota de la licenciado César Vega Barrios, Director de la Escuela de Santa Martha del Barrio el Carmen de Abrojo en la cual envía ternas para el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de ese centro educativo, por motivo que la Señora Odilie Morales Morales, no quiso asumir su puesto en la Junta de Educación, por lo que es necesario su sustitución.....

Analizada la terna el Concejo Municipal acuerda nombrar a la Señora Margarita Céspedes Anchía, con cédula de identidad N°6-254-819, para completar la junta de Educación de la Escuela Santa Martha del Barrio el Carmen de Abrojo.....

Se recibe nota de la Directora de la Escuela Guayacán de Roble en la cual envía ternas para el nombramiento de la Junta de Educación de ese centro educativo, por vencimiento de la misma.

Analizadas las ternas el Concejo Municipal de Corredores acuerda nombrar la Junta de Educación de la Escuela Guayacán de Roble, la cual queda conformada de la siguiente manera:

Rubiel Genaro López Soto	1-1059-574
Magda Baltodano Zúñiga	5-221-283
Aurora Figueroa Mora	6-257-603
Veranis Morales Nájera	6 -335-984



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

Ruth Salazar Ríos 6-343-165.....

Se recibe nota del Señor Carlos Chaves Herrera, Vecinos de Villas de Darizara, quien solicita se le dé información si ese Concejo recibió en donación por parte del dueño registral el bien inmueble, plano 1652021, finca 6-00024951, que afecta finca 98626.....

Si dicha donación fue aceptada, cual es el número de acta y numero de acuerdo en firme donde se recibió la donación. El nombre del profesional notarial que registró el acto registral.....

Al respecto el Concejo Municipal acuerda que se le comunique que si existe acuerdo de donación, sin embargo la otra información no se le puede suministrar, en razón que la Municipalidad no fue la que realizó el proceso de traspaso de dichos terrenos. Ver capitulo de acuerdos.....

ARTÍCULO VI

INFORMES:

La Secretaria del Concejo Municipal manifiesta que aparte que a algunos miembros del Concejo se les olvido que el día 14 de julio se había nombrado una comisión para que visitara las instalaciones del Hospital de Ciudad Neilly, sin embargo el Doctor Martínez no estaba ese día, sin embargo a través de su secretaria manifiesta el interés que tiene que el Concejo visite el Hospital y realicen un recorrido por las obras nuevas del hospital, por lo que desea que se fije una nueva fecha para esa visita.....

Al respecto el Concejo Municipal fija como nueva fecha para visitar el Hospital de Ciudad Neilly, el próximo 28 de julio a la 1:00 p.m.....

Informe presentado por el Sindico Gerardo Ruiz Rodríguez.....

Informa que se reunió con la Asociación de Desarrollo de la Comunidad Veintidós de Octubre y Cartonera, para informar los siguientes aspectos:.....

Realizar un convenio con la Municipalidad con cada proyecto a presentar.....

Solicitar por escrito al Concejo Municipal, para la ayuda con maquinaria.....

Organizar el Comité de Deportes.....

Solicitar al Ministerio de Trabajo ayuda con mano de obra por tres meses si hay proyectos.....

El Concejo Municipal toma nota y se da por enterado.....

Informe presentado por el Sindico Gerardo Ruiz Rodríguez.....



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

Informa que se reunió con el día 17 de julio del 2014 con la Junta Comunal del Barrio La Esperanza de Salas Vindas, con el fin de terminar detalles de la cancha multiuso que se construyó en ese barrio, tal es el caso del entechado de la cancha, graderías, quiosco para la cocina, enmallado del área de la cancha.....

Se requiere urgentemente de tierra para hacer la cancha de futbol y zacate para sembrar en la cancha.....

Urge una ayuda para contratar una pulidora para poder pulir la cancha multiuso.....

De igual manera se conformó el Comité del Barrio la Esperanza de Salas Vindas, quedando el mismo integrado como sigue:.....

Presidente	Geiner Badilla Méndez	6-248-919
Vicepresidenta	Patricia Alfaro Gutiérrez	6-227-085
Tesorera	Orlenda Concepción Sánchez	6-164-794
Secretaria	Geisel Noguera Avila	7-133-811
Vocal	Shirley Aguilar Méndez	6-335-449
Fiscal	Karla Badilla Méndez	9-104-347.....

Solicita al Concejo Municipal la aprobación de este Comité, que es el que está al frente de los proyectos de la comunidad.....

El Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de este Comité.....

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la integración de este Comité.....

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes informa que el Regidor Mainor Castro Aguilar y el Sindico Abel Gómez, fueron nombrados en comisión, para visitar la Asamblea Legislativa, para continuar con las conversaciones con los diputados y miembros de la Comisión de Gobierno y Administración en relación con el proyecto de ley de titulación de tierras de la milla fronteriza, el acuerdo se tomó en la sesión extraordinaria del 18 de julio y era para asistir los días 21, 22 y 23 de julio, pero ahora resulta que Mainor dijo que no podía a asistir, por lo tanto yo fui en su lugar, por lo ello solicita se modifique el acuerdo de manera que se saque a Mainor ya que fue él el que asistió, esto para efectos del pago de los viáticos.....

Somete a votación la solicitud de modificación del acuerdo N°1 de la sesión extraordinaria N° 15, celebrada el día 18 de julio del presente año, por medio del cual se autoriza viáticos al Regidor Minor Castro Aguilar, para que los viáticos se cancelen al Regidor Ernesto Pérez Cortes, que fue quien al final asistió a la Asamblea Legislativa, en vez del Regidor Minor Castro Aguilar.....

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta propuesta de modificación del acuerdo N°1, de la sesión extraordinaria N° 15, celebrada el día 18 de julio del 2014. Ver capitulo de acuerdos.....

ARTÍCULO VII



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01 Se acuerda solicitar a la Señora Alcaldesa Municipal, presente un informe al Concejo, del estado en que se encuentra el proceso de desalojo de las dos familias que aún se ubican en el terreno donde se ubica uno de los pozos del Acueducto de la Cartonera y a las cuales se les reubicó en dos lotes en la Ciudadela Veintidós de Octubre.....

De igual manera nos informe sobre el proceso de traspaso de estos terrenos a la Municipalidad, para lo cual se le otorga un plazo de 15 días para la presentación de este informe.....

Acuerdo N°02: Por ser de su competencia y a efecto que les dé una respuesta se acuerda trasladar a la Administración nota de la Asociación de Desarrollo de la Comunidad Veintidós de Octubre y La Cartonera, donde solicitan se les facilite la retroexcavadora y una vagoneta para el traslado de un material (desechos) que la Municipalidad dejó costado oeste de la plaza, después de unos trabajos de reparación de calles en la comunidad. Esto hace que la gente haya tomado ese lugar para botar toda clase de desechos.....

Acuerdo N°03: Se acuerda solicitar al Comité Cantonal de Deportes brinde un informe, de cuál fue el proceso que se realizó para el nombramiento y juramentación del Comité de Deportes de la Comunidad de la Veintidós de octubre, y quien tiene la administración de la plaza de deportes de la Cartonera.....

Acuerdo N°04: Se acuerda otorgar una patente temporal para la venta de licor a la Asociación de Desarrollo de Finca Naranja, en festejos cívicos a celebrarse los días del 15,16 ,17 y 18 de agosto del presente año. Los fondos que se recauden de esta actividad serán dirigidos para el pago de mano de obra de verjas y puertas del salón comunal, parqueo que está en construcción en el campo ferial y otras obras comunales.....

De igual forma se les exonera del pago del impuesto a la venta de licor por tratarse de una actividad de proyección social.....

Se les solicita que al concluir la actividad, se le concede un plazo de 30 días para presentar un informe económico de lo recaudado y un plan de inversión de los recursos que obtengan, que detalle la forma y la obra en que van a invertir estos recursos de no cumplirse con este requisito no se les volverá a otorgar más patentes temporales.....

El horario de venta de licor en esta actividad se realizará los días viernes y sábado de 5:00 p.m. a 2:30 a.m., domingo de 11:00 a.m a las 2:30 a.m y el día lunes de 5:00 p.m. a 2:30 a.m.....

Acuerdo N°05: Se acuerda realizar sesión extraordinaria el próximo jueves 7 de agosto del presente año a las 5:00 p.m., para recibir al Señor Ricardo A. Chacón Salazar, Coordinador Proyecto CORECITT, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, quien viene a informar sobre



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

la implementación de los Consejos Regionales de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones (CORECITT). Responder al citado funcionario que se programa esta sesión para recibirle.....

Acuerdo N°06: En razón que el Regidor Mainor Castro Aguilar no asistió a la Comisión en que había sido nombrado, a saber visitar la Asamblea Legislativa a reunión miembros de la Comisión de Gobierno y Administración y diputados de diferentes fracciones, para tratar el tema del proyecto de titulación de terrenos en la milla fronteriza, proyecto que se encuentra en discusión en la Comisión de Gobierno y Administración, los días 21, 22 y 23 de julio del presente año, en sustitución del mismo asistió el Regidor Ernesto Pérez Cortes, por tanto se modifica el acuerdo N°1 de la sesión extraordinaria N° 15, celebrada el día 18 de julio, a efecto que los viáticos se le giren al Regidor Ernesto Pérez Cortes.....

Acuerdo N°07: Vista la nota presentada por el Señor Carlos Chaves Herrera, en donde solicita se le informe si el Concejo recibió en donación por parte del dueño registral el bien inmueble, plano 1652021, finca 6-00024951, que afecta finca 98626.....

Si dicha donación fue aceptada, cual es el número de acta y numero de acuerdo en firme donde se recibió la donación. El nombre del profesional notarial que registró el acto registral.....

Al respecto el Concejo Municipal acuerda comunicarle que revisados los archivos de actas, si aparece el acuerdo de aceptación de la donación del mencionado terreno, el cual fue donado por el Ministerio de la Vivienda, como parte del área pública de la Urbanización Villas de Darizara.

Por otra parte después del acto de aceptación de la donación de dichos terrenos, el proceso de segregación de los terrenos y la respectiva escritura la realizó el Ministerio de Vivienda, por lo tanto no existen en la Municipalidad documentos de este traspaso, por no haberlo realizado la Municipalidad, por lo que se le sugiere realizar el trámite ante el Registro Público, la documentación del traspaso.

ARTÍCULO VIII

MOCIONES:

No se presentaron mociones.....

ARTÍCULO IX

PROPUESTAS RECHAZADAS



ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 29
21 de julio del 2014

Propuesta N°1: Se analiza solicitud de la Asociación de Desarrollo y Comité de Deportes de Veracruz, de otorgamiento de una patente temporal para la venta de licor, en actividad que realizarán el día 17 de agosto del presente año en la plaza de deportes de la comunidad.

Al respecto el Concejo Municipal no aprueba esta solicitud, por cuanto la ley de licores no permite el otorgamiento de permisos para la venta de licor en centros donde se practica de deportes tal es el caso de las plazas.....

ARTÍCULO X

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete de la noche treinta y cinco minutos del día 21 de julio de 2014, el Señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.....

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal